

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha

Señor (a)

Luis Alberto Camacho Bolaños

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1337091

Cargo del supervisor Coordinador académico sede Fontibon

Centro de Gestion de Mercados Logistica Y Tecnologias de la Informacion.

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Febrero del año 2020

Referencia: CO1.PCCNTR.1337091 de 2020

Andres Eduardo Avendaño Villamizar, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1094241611 de Pamplona, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Gestion de mercados logistica y tecnologias de la informacion, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal para impartir formación en el área de Mercadeo Fontibon. CLÁUSULA SEGUNDA - PLAZO DE EJECUCIÓN: Sera de Siete (7) meses y veinticuatro (24) días, Hasta el 26/09/2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato. CLÁUSULA TERCERA - VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTISÉIS MILLONES CIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS COP (\$26.190.840) incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer pago por valor de TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS COP (\$3.133.947) incluido IVA, que se pagará en el mes de febrero del 2020. b) seis (6) pagos iguales por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$3.357.800) incluido IVA, que se pagará en los meses de marzo a agosto del 2020. c) Un último pago por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL NOVENTA Y TRES PESOS COP (\$2.910.093) incluido IVA, que se pagará en el mes de septiembre del 2020 Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta Ahorros No. 17780499842 de Bancolombia, cuyo titular es el contratista

Plazo: Serán de Siete (7) meses y veinticuatro (24) días, Hasta el 26/09/2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal para impartir formación en el área de Mercadeo Fontibon.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
a	Cumplir con la programación académica predeterminada por la Coordinación Académica en los programas (Técnico en Bilingual Expert On Business Process Outsourcing) y competencias (Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva. Dar respuesta a los requerimientos de los clientes de acuerdo con los procedimientos establecidos y normatividad. Interactuar con otros en idioma extranjero según estipulaciones del marco común europeo de referencia para idiomas. Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social. Proveer servicios especializados de contact center bpo o inhouse, según solicitudes y procedimientos. Tramitar quejas, peticiones, reclamos y sugerencias según procedimientos y normatividad vigente. Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales.) de acuerdo con las normas, la red de conocimiento (ventas y comercialización) y el área temática (BPO (business processing outsourcing)), procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación por proyectos y los productos institucionales.	Dar formación académica	Listas de asistencia
b	Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral	Dar formación académica	Listas de asistencia

	a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.		
c	Presentar los reportes de Juicios de evaluación de Aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.	Evaluación de seguimiento a rendimiento académico de los aprendices	Evaluación de seguimiento de resultados expuestos en los attendance trackers de programar
d	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Revisión del material, evaluación de los elementos y preparación de las guías	Guías del programa Complementaria en Plataforma
e	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Revisión de las estrategias y actividades de las guías del programa Complementaria	Guías de el programa Complementaria en Plataforma
f	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	N/A	N/A
g	Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	N/A	N/A
h	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños,	N/A	N/A

	planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno.		
i	Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional Integral.	N/A	N/A
j	Participar activamente en el Plan de Mejoramiento y Actualización de Instructores.	Jornada Pedagógica durante el año	Lista de evidencias
k	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	N/A	N/A
l	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a aprendices.	N/A	N/A
m	Rendir oportunamente los informes (planillas, reportes, formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices quienes imparte formación Profesional.	N/A	Complementaria
n	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	Uso de las TIC en la ejecución de las acciones de formación.	Computadores, video beam, Share Drive, Google Drive

o	Participar en los comités de evaluación, asistir puntualmente a las clases programadas, colaborar activamente con la disposiciones sobre aseo y orden de los salones de clases y tener sentido de pertenencia con la Institución.	N/A	N/A
p	Presentar en forma mensual al Coordinador Académico el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida, el cual entregará al respectivo Coordinador Académico o Líder de Unidad.	Presentar novedades de los aprendices cuando apliquen	N/A
q	El contratista debe aplicar antes de la finalización del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la obligación de instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas, de los instructores.	Inscripción. Escuela nacional de instructores.	Certificado
r	El contratista al finalizar el contrato, se compromete hacer entrega de todos los elementos facilitados por el centro de formación tales como: Loker, carné, materiales de formación devolutivos, inventarios entre otros.	Uso del carné y locker.	Carné y locker.
s	El contratista se compromete a hacer uso de la bata blanca larga, con el logo del SENA en color verde en el bolsillo de la parte superior, en el desarrollo de todas las actividades de formación y las que deriven del presente contrato, dentro y fuera de las instalaciones del SENA.	Uso de la bata del SENA.	Bata del SENA.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, 40142133 del mes de enero de 2020 a través de miplanilla. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Andres Eduardo Avendaño Villamizar
Contratista
C.C. No. 1094241611

Recibí a satisfacción:

Luis Alberto Camacho Bolaños
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.1337091 de 2020
Coordinador Académico Sede Fontibon